iles Zuazo rechazó la
ria a Congreso de 1980

ar la confusión en el
del MNRI, suscritas
ersonas que se atri-
representación par-
. Tales sueltos in-
en la falsa afirma-
e que el Partido es-
apoyando la re-
in del frustrado Con-
del 80, frente a la
n que defiende el
tamiento de las elec-
generales que ha
ado la Dirección

Nacional Colectiva del MNRI.

La militancia movimientista debe rechazar esa maniobra desorientadora, ciñéndose a la línea principista y disciplina partidarias bajo la conducción de la Dirección Nacional Colectiva encabezada por los compañeros Mario Velarde Dorado y Félix Rospigliosi Nieto, Secretario General y Ejecutivo del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, que en permanente coordinación con esta Jefatura Nacional trabajan al servicio del pueblo boliviano.

La legitimidad de la dirección partidaria nace de la acción de compañeros que en las horas dramáticas que siguieron al golpe sangriento del 17 de julio de 1980 comprometieron su seguridad personal, desafiaron la prepotencia de las armas y asumieron una posición clara y combativa en defensa de los altos intereses de la patria sojuzgada.

El acatamiento a las direcciones políticas señaladas por la conducción revolucionaria del Partido, debe ser la consigna permanente de la militancia que sabe de la honestidad de sus dirigentes. Toda conducta contrarrevolucionaria o que ponga en discusión nuestra Declaración de Principios será pasada al Tribunal de disciplina del MNRI, para su sanción inmediata".

NO HAY LIBERTAD SIN LUCHA!

31 de julio de 1982

Hernán Siles Zuazo—Jefe Nacional del MNRI.

RI reprocha actitud del
bierno frente a huelga
hambre de campesinos

Gobierno al no en-
el planteamiento de
pesinos que se en-
en huelga de ham-
tá demostrando una
su menosprecio por
o", sostiene el Fren-
olucionario de Iz-
a tiempo de exigir
nediata solución al
a presentado en es-

su comunicado, el
ya a la Federación
bajadores Campe-
e La Paz, que de-
a devolución de su
cial ocupada por los
dores, precios jus-
los productos del
revocatoria de la
del dólar y la di-
del Pacto Militar-
ino.

odas estas deman-
te sector político
na solución inme-
problema político,
agrava día a día por
encia con que las
Armadas preten-

den permanecer en el gobierno, a pesar del repudio general que nace de la demostración de incapacidad e inmoralidad de sus miembros responsables de la actual situación de caos que vive el país", añade el pronunciamiento del FRI.

litares
poder

en la estructura del
público", dijo el ex
ente, asilado en
iela desde el golpe
mandó en julio de
l general Luis García

dirigente sostuvo
a preponderancia
en el sistema de or-
ción institucional de
A "frustró de nuevo
erzos del pueblo por
r a la democracia".

Vildoso asistirá a los actos del Día del Indio

•El acto central de homenaje al "Día del Indio" y el establecimiento de la "Reforma Agraria" en Bolivia, tendrá lugar mañana en la localidad de Ucureña (Cochabamba).

Se tiene comprometida la asistencia del Presidente de la República, Guido Vildoso de los Comandantes de las Fuerzas Armadas, de algunos Ministros y autoridades departamentales y locales, además de una concentración campesina.

Ucureña fue el escenario donde se promulgó la Ley de la Reforma Agraria hace 29 años (2 de agosto de 1953) considerada como una de las medidas de mayor trascendencia en Latinoamérica.

La ejecutoria de esta disposición fue encargada al Consejo de Reforma Agraria, entidad que durante ese largo período sólo alcanzó a extender los títulos de propiedad a poco más del 80 por ciento de los trabajadores rurales. Según informes emitidos por aquella misma entidad, para completar el proceso de titulación; o sea cubrir el restante 15 a 20 por ciento, se estima que pasará todavía unos 3 años.

CEREMONIA

Se aclaró que, a diferencia de otros años, en esta oportunidad ni el Presidente Vildoso ni otro militar será declarado "Líder campesino".

Será el gobierno y las Fuerzas Armadas, las que con su presencia rendirán el homenaje al campesino boliviano.

Por su parte, el Consejo de Reforma Agraria, ha preparado para esta fecha la distribución de 10 mil títulos ejecutoriales de propiedad que alcanzará a varios distritos del país. Si de algún modo esa repartición pudiera contar con recursos presupuestarios, podría hasta fines de este año entregar algo más de 30 mil títulos, según informaron.

Bolivia y Bélgica prorrogaron convenio hasta agosto de 1984

•El Canciller, Agustín Saavedra
isse y el Embajador de Bélgica, Michael
uens, suscribieron ayer en Santa Cruz
prórroga del Convenio Boliviano-Belga,
erente al Centro Nacional de Enfer-
dades Tropicales (CENETROP).

Esta prórroga tendrá una vigencia
al hasta agosto de 1984, informaron en
Ministerio de Relaciones Exteriores.

En ejecución del documento, el
bierno boliviano pondrá a disposición
CENETROP la infraestructura y per-
al necesarios para el funcionamiento y
ntenimiento de los servicios que brinda
entro.

Como contraparte, Bélgica pondrá a
posición del centro un profesional que
uará como asesor permanente y será el
ponsable de la contribución belga al
grama. Enviará también consultores a corto plazo, tendrá a su cargo la formación de personal necesario al funcionamiento del CENETROP, la provisión de vehículos de servicio, de mobiliario completo, equipos y material científico, así como productos especializados (vacunas, cepas) y documentación científica.

La ejecución de las obligaciones belgas en materia técnica estará a cargo del Instituto de Medicina Tropical "Prince Leopold", de Amberes.

Para examinar y evaluar el desarrollo de las actividades del centro, está prevista la conformación de una comisión técnica mixta, que se reunirá cada año y que estará compuesta por un representante del Ministerio de Salud del Gobierno de Bélgica, del Instituto de Medicina Tropical "Prince Leopold, el Director de CENETROP y el asesor permanente belga

Entrega del gobierno a civiles y retorno de FF.AA. a sus cuarteles

Planteamiento de militares del sector pasivo

•La entrega del Gobierno al sector civil y el retorno de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles en cumplimiento de la Constitución Política del Estado, plantean generales, almirantes, jefes y oficiales del servicio pasivo a través de un documento hecho público ayer.

El citado documento lleva la firma de cuarenta ex jefes militares, respaldando plenamente al planteamiento formulado por el Gral. Juan Ayoroa Ayoroa, textualmente señala:

"Los generales, almirantes, jefes y oficiales del servicio pasivo que suscriben preocupados por la grave situación por la que atraviesa el país, hacemos nuestro comentario político y de amplio interés suscrito por el Gral. Juan Ayorora Ayoroa.

En el citado artículo vemos que sus justas apreciaciones coinciden con nuestros puntos de vista, los mismos que tratamos de hacer conocer al Comando Conjunto, cuando se encontraba deliberando previa a la nominación del Gral. Guido Vildoso Calderón como Presidente de la República.

Sin embargo, nuestras solicitudes de audiencia no fueron atendidas, razón por la cual hacemos público nuestro respaldo a "cambiar para que todo cambie", donde podemos notar que lejos de cualquier pretensión personalista, mueven al Gral. Ayoroa, el interés nacional y su profunda convicción constitucionalista para con nuestras Fuerzas Armadas.

Creemos como él, que el retorno de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles, hará que retomen la misión que les encomienda la Constitución Política del Estado y dentro de este cause tenemos la certeza que recuperarán el prestigio, el cariño y el respeto de su pueblo al cual se deben.

La idea igualmente expuesta entregar el Gobierno a las fuerzas políticas civiles, respaldadas por la decisión del voto popular, constitucionalizando así el país, como medida inobjetable, pero es de mayor importancia y visión patriótica que el Gobierno Constitucional se haga cargo del destino de Bolivia lo haga imbuido de la necesidad impostergable de gobernar el país con el concurso general de las fuerzas de poder de la Nación.

Se exige un clima de desarme espiritual y donde los sectarismos políticos, queden de lado y se puedan aunar esfuerzos para sacar al país de su estado de postración y bancarrota y llevarlo por senderos de progreso y desarrollo que le corresponde como nación libre e independiente, dando así a sus hijos el bienestar y felicidad a que tienen derecho.

Creemos que este Gobierno que se formaría sobre bases constitucionales y con el apoyo de todos los bolivianos, sería el único que podría llevarnos a conseguir logros nacionales. Por ello, pedimos a nuestros camaradas, a los partidos políticos, a los organismos sindicales, a la empresa pública y privada, a los ciudadanos independientes, al sector campesino, a los universitarios y a todas las fuerzas de poder de la nación, se pronuncien y apoyen esta patriótica iniciativa para hacer que la misión sea una realidad a la brevedad posible".

La Paz, 31 de julio de 1982

Grals. Luis Rodríguez, Ricardo Fiorilo, Gastón Vargas, Oscar Terrazas Alborta.

Tcnls. Alfonso Arce Quiroga, Estéban Suárez Arteaga, Luis Maldonado Hoyos.

C. Almte. Ronald Monje Roca y otras firmas más.